

LOMLOE

Diez razones para apostar por la educación concertada

La Fundación Diocesana de Enseñanza "Victoria Díez" es el órgano que la Archidiócesis de Sevilla ha constituido para el desarrollo de la tarea educativa a la que la Iglesia es llamada, en comunión con las familias y de cara al pleno desarrollo de la personalidad humana. Ostenta la titularidad de once centros educativos que tienen como fin peculiar la formación y educación cristiana permanente de la infancia, juventud y la promoción y divulgación de los valores cristianos entre los miembros de las distintas comunidades educativas de sus centros docentes.

Al respecto, los directores de los colegios diocesanos de Sevilla ofrecieron diez razones por las que la educación concertada beneficia a todos:



1 Con la concertación, el Estado no subvenciona empresas sino a personas para que puedan ejercer sus derechos.

“Nuestra realidad a día de hoy, sigue estando clara, aquellas familias que optan por un colegio de nuestra Fundación diocesana lo hacen con el convencimiento de que quieren una educación con un ideario católico; por ello no podemos permitir que se les prive de la libertad para elegir dónde formar a sus hijos”.

M^a Granada Herrezuelo (Colegio San José de Cluny)

2 La existencia de pluralidad aviva la competencia y la capacidad de mejora entre centros educativos.

“Siendo la educación el instrumento más poderoso para cambiar una sociedad, la enseñanza concertada ofrece un modelo pluralista donde todos tenemos un sitio, un lugar donde crecer y desarrollarnos como personas a la luz de fe. Los colegios diocesanos se caracterizan por tener un carácter propio con vocación de servicio a las familias. Esta forma de enseñar no se entiende en una sociedad donde la tendencia general es que el ser humano solo sea capaz de mirarse a sí mismo. Por ello, en nuestros colegios, enseñamos y mostramos al mundo que la verdadera riqueza está en mirar al prójimo, en que la felicidad está en dar y no solo en recibir”.

Almudena Abaurrea (Colegio San Isidoro)

3 La variedad de enfoques educativos supone una riqueza cultural y humana.

“Dentro de este contexto, los colegios concertados aportan un ideario propio que amplía la variedad de los modelos educativos, de manera que posibilitan que cada familia pueda elegir un modelo u otro según su creencia religiosa y valores, facilitando una mayor implicación, colaboración y participación en la labor educativa. Según su autonomía de funcionamiento, en cada centro concertado encontramos un proyecto educativo único, que incluye actividades encaminadas a una educación integral del alumnado”.

José Luis Llamas (Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes)

4 La educación concertada defiende la libertad de elección de los padres entre diferentes modelos educativos y favorece la diversidad.

“La libertad de enseñanza está unida a la libertad de elección de centro educativo, citando que es un derecho constitucional. Asimismo, es preciso favorecer la existencia de distintos proyectos educativos para que cada vez más personas puedan elegir. Las familias deben poder optar libremente por el modelo de enseñanza que más se ajusta a la educación que quieren para sus hijos”.

Francisco Navas (Colegio Ntra. Sra. de las Nieves)

5 La variedad de escuelas (pública, concertada y privada) es síntoma y requisito de madurez democrática.

“ La convivencia de tres tipos de centros en función de su forma de financiación es una forma de enriquecer el sistema educativo español, dando a su vez a las familias la opción y libertad de elegir el tipo de centro que desean para sus hijos en función de su identificación con el proyecto educativo que en cada centro se desarrolla. Para mí es muy importante poder elegir entre distintos tipos de centros, pues, aunque es la familia el primer y fundamental pilar para la educación de nuestros hijos, la escuela tiene mucho que aportar, y este aporte tiene que sincronizar con los valores que la familia considere fundamentales para la educación de sus hijos”.

María del Valle Sarmiento (Colegio Santa María Nuestra Señora)

6 Los padres son los responsables de la educación de los hijos y el Estado es responsable de crear un marco que favorezca esta tarea.

“ La educación de los hijos es un derecho y un deber de los padres, por el hecho de haber dado la vida, tenemos el derecho de educarlos conforme a nuestras propias convicciones, buscando siempre el bien y aquello que más los beneficia. No tendría que haber conflicto entre familia y Estado, dado que ambos persiguen un objetivo común, que no es otro que el bien del individuo, desempeñando un papel diferenciado en la educación de los menores”.

Carmen Navarro (Colegio Ntra. Sra. del Valle de Écija)

7 Los colegios diocesanos propician el reconocimiento de los valores, normas y costumbres

“ Los colegios diocesanos tienen la misión de presentar a los niños los valores cristianos, siendo un lugar de acogida, convivencia y educación. Dentro de este marco de actuación, es vital enseñar a los niños el respeto a las diversas opiniones y culturas, haciéndoles comprender que las diferencias nos enriquecen y nos hacen crecer como personas.”

Carmen Fernández (Colegio Virgen del Refugio)

8 Existen otros servicios públicos en los que se aplica el modelo de concierto económico. Si un sistema es viable y justo, es lógico que sirva como modelo e inspiración.

“ No todos los conciertos son tan viables como nos gustaría. Pero sí es cierto que los conciertos educativos ofrecen una serie de valores añadidos a la formación de nuestros alumnos, dan una libertad de elección a los progenitores y permiten una diversificación formativa que redundará en una mejora social por su variedad, capacidad y posibilidad de aportar. En definitiva, hacen más justa a nuestra sociedad”.

Pedro Luis Robles (Colegio Sagrado Corazón de Jesús)

9 La educación concertada favorece la libertad de elección a familias con pocos recursos. Si no existiera, la posibilidad de elección de un modelo educativo estaría supeditada a la renta.

“ La educación concertada es la mejor opción que tienen las clases desfavorecidas para acceder a una educación de calidad y, en concreto, en nuestro caso, conocer los valores del Evangelio. Gracias a la concertada igualamos en positivo desde arriba a todos los alumnos.”

Manuel Toledo (Colegio Corpus Christi)

10 La educación concertada supone una variedad en la educación como garantía de pluralidad ideológica que corresponde a una sociedad democrática.

“ Esta es la razón de ser de la enseñanza concertada o privada, proporcionar la posibilidad de que las familias puedan decidir y que, por lo tanto, actúen libremente dejando claro en qué tipo de entorno quieren que se desarrolle la vida académica de los menores, sabiendo la importancia que tiene este hecho en el desarrollo personal”.

Antonio Macías (Colegio San Bernardo)